

JOHAN GALTUNG Y EL MÉTODO TRANSCEND: EXPERIENCIAS PRÁCTICAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS INTERNACIONALES CON MÉTODOS PACÍFICOS EN AMÉRICA LATINA

Diego Battistessa

Docente e Investigador del Instituto Universitario de Estudios Internacionales y Europeos “Francisco de Vitoria” de la Universidad Carlos III de Madrid. Latinoamericanista especializado en temas de Cooperación Internacional, DDHH, Migraciones y Refugio.
Contacto: jarodiego85@gmail.com

Recibido: 24.07.19/Aceptado: 10.09.19

RESUMEN

En el presente documento se realizará un análisis del contexto Latinoamericano en términos de construcción de identidades nacionales, conflictos/disputas territoriales y conflictos generadores de violencia, tanto en términos de guerras, como de violencia organizada al interior de los estados. Posteriormente se presentará el método TRANSCEND y se analizará su precedente histórico en la región y sus posibilidades de implementación con el fin de establecer un nuevo paradigma de transformación pacífica de los conflictos en América Latina.

PALABRAS CLAVE

Transcend, conflicto, resolución de conflictos, relaciones internacionales, América Latina.

ABSTRACT

This document will provide an analysis of the Latin American context in of national identity construction, territorial conflicts/disputes and conflicts that generate violence, both in terms of wars and violence organized within the states. The TRANSCEND method will be presented and its historical precedent in the region and its possibilities of implementation will be analyzed in order to establish a new pacific transformation paradigm of the Latin America conflicts.

KEYWORDS

Transcend, conflict, conflict resolution, international relationships, Latin America.

Sumario

| Introducción | Exégesis del conflicto y la violencia en América Latina
| Un camino democrático | Johan Galtung y el método Transcend:
su aplicación en la región latinoamericana | Reflexiones finales
| Referencias bibliográficas |

Introducción

En la región latinoamericana, los conflictos nacionales e internacionales han sido protagonistas desde la época de la independencia hasta el día de hoy (Carou y Lois, 2014). La nueva etapa democrática de una parte importante de América Latina empezada en 1978, ha conseguido resultados prometedores (Tommasoli y Zovatto, 2014), sin embargo, resulta evidente que, desde entonces, en la región se ha vivido una conflictividad importante tanto interestatal, así como extraestatal (Villarruel, 2014). La diplomacia ha ofrecido repuestas para la resolución definitiva y/o temporánea de dichos conflictos, pero es importante preguntarnos ¿existe otra manera de afrontar el conflicto?; ¿sería posible para América Latina hacer propia una vía pacífica de resolución de los conflictos evitando la violencia?

La experiencia de Johan Galtung en la región nos dice que sí (Dietrich, 1993). En el presente texto argumentaré las posibilidades de aplicación en la región latinoamericana del método *transcend*, un método creado por el sociólogo y matemático noruego Johan Galtung, destacado protagonista de las investigaciones sobre la paz y los conflictos sociales a nivel mundial. *Transcend* es el resultado de los estudios y experiencias de Galtung y se propone como un camino para la resolución de conflictos por medios pacíficos. Las premisas para este método han sido extraídas de las religiones hindúes, budistas, cristianas, taoístas, islámicas y judías. Galtung ya obtuvo una aplicación real y efectiva en el ámbito de las relaciones internacionales en América Latina, cuando él mismo fue invitado en calidad de mediador en Guatemala en 1995 para dirimir las cuestiones entre Perú y Ecuador. El resultado se encuentra en el acta de Brasilia firmada en 26 de octubre en 1998.

Exégesis del conflicto y la violencia en América Latina

Los efectos de la globalización sobre el mundo abren paso a dos visiones distintas, según el análisis propuesto por Rita Laura Segato en su texto *Identidades políticas / Alteridades históricas una crítica a las certezas del pluralismo global* (2002). El foco se concentra en definir los aspectos de homogeneidad y heterogeneidad en los procesos identitarios nacionales y en las diferentes perspectivas generadas en la confrontación de estos últimos con la globalización.

La autora sostiene que, si bien es verdad que estamos frente a una homogenización de los estilos de vida y a una unificación global, resulta también verídico que nos encontramos frente a una proliferación de identidades transnacionales que surgen a raíz de procesos de etnogénesis y de radicalización de perfiles identitarios preexistentes. Se manifiestan

transnacionalizaciones de identidades étnicas que reclaman nuevos derechos en función de su nuevo estatus y que ponen de alguna manera en discusión la tendencia aglutinadora del proceso de globalización, proceso sustentado por principios de ciudadanía global y derechos humanos que resultan ser “armas de doble filo”.

La autora clasifica este nuevo contexto como “*ambiguo e inestable*” ya que en él se afirman por un lado los derechos de los grupos minoritarios y por el otro se impulsa una fuerza capaz de homogeneizar las diferentes culturas a nivel internacional. En dicho contexto Segato (2002) nos recuerda que “la utopía posible del momento es la utopía de un mundo diverso, no debemos perder de vista la dimensión de la diferencia radical de culturas y la pluralidad de mundos donde esas diferencias cobran sentido” (p. 106).

El análisis de esta ambigüedad y de estas diferencias no puede ser realizado sólo considerando como actores protagónicos de los procesos identitarios nacionales, los Estados nacionales y los grupos minoritarios que en ellos encuentran cabida, sino que resulta fundamental ampliar la mirada hacia los pueblos indígenas.

Los Estados nacionales sufren un debilitamiento de sus soberanías, elemento que deja al descubierto los enfrentamientos abiertos entre grupos y corporaciones transnacionales. Es esto el caso de numerosos pueblos indígenas en América Latina que sufrieron por las políticas de los mismos Estados nacionales, políticas de aislamiento forzoso de la vida social y privación de los derechos ciudadanos, elementos que generaron en los pueblos indígenas un fuerte sentimiento de alteridad.

Segato cita autores como Gros, que identifican en sus análisis una posible ventaja para los Estados nacionales “en administrar la etnicidad en vez de trabajar por su desaparición” (Gros, 1997, p. 32) ofreciendo el ejemplo de organizaciones indígenas cuya existencia y fortalecimiento ha sido impulsado por la acción interesada del Estado más que por la lucha y las reivindicaciones de las mismas organizaciones. Segato (2002) identifica una visión de las identidades nacionales y su cambio/evolución frente al reto de la globalización, por otro lado, Carou y Lois nos presentan una reflexión sobre la transformación del orden geopolítico en el que versa América Latina a partir del fin de la guerra fría, demostrando que esta última no ha tenido un papel protagónico en las contiendas de la región: contiendas que surgen principalmente a partir de un nacionalismo territorial procedente de las luchas de independencias de 1800 (Carou y Lois, 2014).

Dicho nacionalismo territorial fue más extremo en la década de los 70 del siglo XIX, identificada también como la década de las dictaduras en América Latina, comparado con el periodo de desarrollo y fortalecimiento en la región de los regímenes democráticos en las últimas tres décadas. En el texto *Geografía política de las disputas de fronteras: cambios y continuidades en los discursos geopolíticos en América Latina* los ya citados autores, analizan los diferentes conflictos territoriales y explican como la fragmentación de la región en múltiples entidades político-administrativas (fragmentación posterior al fallido proyectos de Simón Bolívar de construcción de la Gran Colombia) haya provocado una creación ambigua e imprecisa de trazados fronterizos que es precisamente uno de los puntos de origen de dichos conflictos territoriales posteriores. Los Estados nacionales conformados

en la primera mitad de 1800 eran hijos de una “patria imaginaria”, construida a partir de los intereses de las grandes metrópolis y sin plena legitimización en todo el territorio sobre el que ejercían su soberanía.

El nacionalismo territorial generado en aquella época ha resistido a la polarización de los dos bloques en la guerra fría (Estados Unidos y Unión Soviética) cuyo enfrentamiento no ha venido a alterar de manera importante contenciosos territoriales en la región latinoamericana. Finalmente, los autores terminan su texto hallando un elemento innovador en el orden geopolítico regional, argumentando que hoy “el discurso de la integración se ha convertido en dominante (en la región) y que

Por un lado, las fronteras de los Estados implicados en dichos procesos pasan a ser contempladas más como continuidades que discontinuidades, y, por otro, las políticas externas de los Estados se piensan crecientemente en términos de agregación más que de independencia (Carou , 2003, p.31).

Esto determina una transformación sustancial en el contexto regional en el que parece que las contiendas territoriales ya no encuentren cabida, análisis que fortalece la argumentación de Segato, que nos presenta una situación en la cual los retos de los Estados nacionales que conforman América Latina hoy proceden más de la definición de nuevas identidades nacionales internas que de las contiendas fronterizas.

A través de estas dos primeras aportaciones de Segato, de Carou y Lois, podemos encontrar en América Latina ejemplos de conflictos. Conflictos que se remontan desde la actual conformación de los Estados, después de las luchas emancipatorias del siglo XIX, hasta los conflictos sociales del siglo XX. Conflictos dentro de las fronteras del Estado, entre bloques contrapuestos y nuevos actores sociales que demandan derechos y protagonismo. Conflictos que en muchos casos desencadenan violencia.

Aarón Villarruel Mora en su artículo *Tendencias y Patrones de la Violencia Organizada en América Latina 1990-2010* nos acerca al fenómeno de la violencia a nivel latinoamericano a partir de la década de los años 90, una época de fuerte contraste social y de insurgencia. En esta década en América Latina se ha realizado un ajuste o actualización de los movimientos sociales que venían conformándose y operando desde los años 70 y 80. En otras palabras se plantea una nueva búsqueda de identidad y de significado epistemológico de los conceptos de “sociedad civil” y “ciudadanía” en la región, privilegiando una nuevo sistema de asociacionismo más relacionado con las oenegés y que se enfrenta de manera directa y frontal con el nuevo paradigma del Estado neoliberal hijo del fin de la guerra fría y de la nueva configuración mundial: lo que Fukuyama (1992) llamó “el fin de la Historia”. Como postulado por Gohn (2005):

Lo que emerge no es una nueva sociedad civil, sino el protagonismo de una nueva idea de sociedad civil que trata de proyectar el nuevo escenario como radicalmente novedoso, priorizando determinados actores, categorías y espacios de actuación. Las ONG pasan a ser los actores privilegiados y la horizontalidad, la espontaneidad, la

legitimidad, la acción comunicativa y la intermediación societaria, las categorías fundamentales de análisis.

En este escenario resulta fundamental el desarrollo a nivel mundial de un nuevo aparataje comunicacional/tecnológico (tecnología de la información) que rinde la divulgación de las nuevas ideas y tendencias a nivel regional, más fluida e inmediata (Giarracca, 2003, pp. 250-283). La entrada en escena de internet favorece la penetración en diferentes ámbitos de la sociedad, de ideas rupturistas en contraste con las políticas neoliberales operadas por los Estados de la región de acuerdo con la entrada en vigor los tratados de libre comercio (TLC) y el Consenso de Washington de 1989 (Almeida, 2016).

Por un lado, nos encontramos con un Estado cuya obra reguladora del mercado se ve reducida a los mínimos términos y cuyo interés/inversión para las políticas sociales se ve disminuido de manera importante. Por el otro, constatamos el surgir de nuevas luchas que asumen un carácter transnacional y que aglutinan diferentes ámbitos de la sociedad. Como recuerda Giarracca (2003), 1994 resulta ser un hito fundamental en la década de los 90 ya que asistimos a la irrupción en el escenario de “pensamientos” resistentes que cambiaron el panorama regional.

El movimiento zapatista en México fue el precursor de una nueva resistencia que tomaba distancia del discurso de izquierda de los años sesenta y setenta y que proponía un nuevo paradigma de oposición al Estado, un Estado que en el caso mexicano estaba justo adhiriendo en aquel entonces al TLC. Resultado de estas nuevas tendencias aglutinadoras fue el histórico *Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo*, que se realizó en Chiapas (México) en julio de 1996 y al cual adhirieron alrededor de 50 organizaciones de todo el mundo. La importancia histórica de este evento reside en el hecho que el mismo sea considerado como el punto de partida de movimiento antiglobalización neoliberal.

También en Venezuela en 1989 con el “caracazo” (López, 2001) en Argentina en 1993 con el “santiagueño” y en Ecuador en 1994 con la convocación de una movilización general por parte del movimiento indígenas se ha asistido a un levantamiento espontáneo de protesta en contra de la nueva arquitectura estatal en la que predominaba el espíritu neoliberal. Se abren pasos nuevas ideas rupturistas e innovadoras como el fomento de la soberanía alimentaria, la protección de la biodiversidad, el derecho al agua, la protección de los recursos naturales, la diversidad cultural, los derechos humanos, el respeto a la igualdad de género, y se generan federaciones y plataformas nacionales y supranacionales que elevan estas luchas y reivindicaciones a un nuevo nivel.

Almeida en un estudio sobre los movimientos populares en Centroamérica señala que las protestas populares a finales de los 90 en Costa Rica, El Salvador, Panamá, Nicaragua, Guatemala y Honduras presentaban un patrón común bastante delineado. Escribe en su obra “estos conflictos usualmente se centraban en la privatización de un tipo determinado de infraestructura pública y poco después de 2000, el TLC de Centroamérica se sumó a lista de temas que polarizaban la situación” (Almeida, 2016).

Por lo tanto, es posible señalar que desde la Patagonia hasta Chiapas pasando por los Andes y Centroamérica, toda la región se ve involucrada en una nueva ola de protestas regidas por estructuras y resistencias trasfronterizas y de oposición a las políticas y ajustes impuestos por el TLC y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Volviendo al texto de Villarruel Mora, la primera consideración en relación con los conflictos armados en la región latinoamericana, en el espacio temporal analizado, es la considerable disminución de estos últimos junto con la disminución de las muertes. Entre 1990 y 2000 ha habido un total de 15 conflictos (6 solo en 1990).

A destacar en términos cualitativos el notable desarrollo de la gobernabilidad democrática de la región (que se sitúa por encima del promedio mundial) que ha favorecido la disminución de los conflictos armados, aunque otros tipos de violencias organizada se acentúan gradualmente (conflictos no estatales). México es un caso destacado en este sentido, con el enfrentamiento de los carteles de la droga y la lucha contra el narcotráfico que han provocado entre 50,000 y 150,000 muertes. El caso específico de México (con grande utilización de armas de gran calibre e importantes números de víctimas) analizado en el texto pone de manifiesto que aun cuando América Latina y el Caribe no presenten el mismo grado de conflictividad de otras zonas del mundo (Cáucaso, África Subsahariana, sudeste asiático) la región no está exenta de violencia organizada.

Un camino democrático

En el año 2013 en América Latina se celebró el 35° aniversario desde el inicio de la tercera ola democrática, celebrándose este hito con el comienzo de un ciclo electoral en el cual 17 países celebraron elecciones presidenciales. Estos 17 sumando a los otros 17 procesos electorales que se celebraron entre 2009 y 2012 nos consignan una cifra que no da la dimensión del compromiso regional con la democracia en tan sólo ocho años. En la nueva etapa democrática de América Latina empezada en 1978 (con la excepción de Cuba) se han conseguido resultados realmente prometedores como la reducción de la pobreza, la desigualdad y se ha creado una clase media (32% según datos del Banco Mundial) que es mayoría con respecto a quienes viven en la pobreza (28%).

La ciudadanía se ha beneficiado de políticas de escolarización universal y de lucha al analfabetismo con un fuerte aumento de la cobertura en la educación superior. Este marco nos ofrece una visión más que positiva de los que ha significado la democracia en América Latina en los últimos 35 años, pero nos tenemos que olvidar que, como observan Tommasoli y Zovatto (2013, p.15) en *La calidad de las democracias en América Latina*, hay todavía asignaturas pendientes, como:

1. Debilidad de las instituciones democráticas y crisis de representación.
2. El excesivo presidencialismo y el auge de la reelección.
3. Altos niveles de corrupción y opacidad.
4. Los elevados niveles de inseguridad.
5. Ataques a la independencia de la justicia y a la libertad de expresión.

6. Necesidad de fortalecer la participación y presencia de la mujer en la política.

Para poder solventar estas “asignaturas pendientes” es necesario recuperar un consenso sobre el concepto de democracia y de defensa colectiva de la misma, instaurar elecciones con integridad y transparencia, fortalecer las instituciones y su imagen ante la sociedad, incorporar en los organismos decisionales a grupos vulnerables y minorías. Todo esto para llegar a poder obtener en América Latina una democracia de calidad, que en palabra de Morlino (2014) es “una estructura institucional estable que permite que los ciudadanos alcancen la libertad e igualdad mediante el legítimo y correcto funcionamiento de sus instituciones y mecanismos” (p. 25).

Asumiendo entonces la existencia de una democracia consolidada en la región, es importante abrir el debate sobre la calidad de esta. Pasar de una democracia electoral a una democracia de ciudadanía e instituciones resulta ahora ser importante, así como lograr compaginar un nuevo nivel democrático con unas políticas de desarrollo sostenible. Esto ha de producirse en sociedades que en las últimas tres décadas han cambiado mucho y que presentan nuevas inquietudes, nuevas reivindicaciones un mayor nivel de cohesión y mayor equidad de género: en definitiva, sociedades en conflicto. Otros retos de las democracias en América Latina están constituidos por regular la relación entre el Estado y el mercado, y al mismo tiempo afrontar nuevas dinámicas internas (sociedades más complejas, más modernas, más jóvenes y urbanas) y externas (globalización).

América Latina se encuentra ahora frente a un gran desafío: si bien en la última década 70 millones de personas salieron de la pobreza, también es cierto que la sostenibilidad de esta tendencia a mediano y largo plazo parece encontrar numerosos obstáculos, ya que como recuerdan Tommasoli y Zovatto nos encontramos en un contexto global complejo y volátil, plagado de retos e incertidumbres (2014, p. 33).

Johan Galtung y el método Transcend: su aplicación en la región latinoamericana

La teoría de Galtung

La teoría desarrollada por Johan Galtung sobre la paz y la no violencia está inspirada en Gandhi y el budismo, que, según el sociólogo noruego, sería la única religión capaz de explicar completamente la esencia de la paz (Galtung, 1984).

La principal contribución del autor a la investigación para la paz es la definición positiva del concepto de paz y el desarrollo de una metodología que mira a trascender la violencia y a construir la paz con medios pacíficos. Al criticar la definición negativa (paz como ausencia de guerra) propuesta por Boulding en 1957, Galtung definió la paz como la ausencia de violencia estructural (Galtung, 1964, pp. 1-4) retomando una primera definición de paz positiva ya formulada por el premio nobel de la paz Jane Addams en

1902 (Davis, 1993). Dado que la violencia estructural ocurre cuando los logros humanos reales permanecen por debajo de las realizaciones potenciales, la paz es la realización, por parte del hombre, de todos sus potenciales económicos, sociales y ambientales.

Galtung teorizó la subdivisión de la mediación en tres fases “primero, identifique a los participantes, haga un reconocimiento de sus objetivos y encuentre sus contradicciones; en segundo lugar, distinguir entre objetivos legítimos e ilegítimos; finalmente, construyendo puentes entre sus respectivas posiciones legítimas” (Galtung, 2004). El concepto rector de la mediación debe ser la construcción de “puentes”. La mediación tiene la función de generar nuevas posibilidades de soluciones capaces de alcanzar los objetivos de todos los actores del conflicto, destacando que la situación no representa necesariamente un juego de suma cero.

Entre las contribuciones teóricas de Galtung en torno al estudio de las relaciones internacionales, también se encuentra la noción de “semáforo”, que introdujo por primera vez en la esfera académica. La práctica del semáforo, identificada por Galtung en 1988, fue una consecuencia de la oposición bipolar entre los Estados Unidos y la URSS. En este período, las tensiones entre los dos bloques causaron guerras convencionales en el tercer mundo, combatidas por tres actores: los dos actores locales directamente involucrados y uno de los dos grandes poderes (nunca ambos). Ejemplos de este concepto son la guerra de Vietnam y la guerra de Afganistán (1979-1989).

El método Transcend

El método Transcend, es el resultado de los estudios y experiencias de Galtung, este propone como un camino para la resolución de conflictos por medios pacíficos. Las premisas para este método han sido extraídas de las religiones hindú, budista, cristiana, taoísta, islámica y judía. El manual para mediadores se resume en los siguientes 10 puntos:

- 1) Se presenta a los operadores sus perfiles personales y sociales y se exploran las relaciones con las partes en conflicto.
- 2) Sigue un diálogo preliminar. El diálogo es la principal herramienta operativa para los operadores.
- 3) Presentación del conflicto, explorando sus conceptos teóricos fundamentales, es decir, actitudes, comportamientos y contradicciones.
- 4) Todo esto está relacionado con el operador, a través de los conceptos de la práctica del conflicto: empatía, no violencia y creatividad.
- 5) Como la violencia es siempre posible, se examinan los conceptos fundamentales de la teoría de la violencia: violencia directa, estructural y cultural.

- 6) Estos conceptos están vinculados al trabajo del operador en el módulo dedicado a la práctica de la violencia, en el que se presentan los conceptos de diagnóstico, pronóstico y alerta temprana.
- 7) Para prevenir la violencia y desarrollar el potencial creativo de un conflicto, debe haber una transformación, cuyo significado se explora.
- 8) Para alcanzarlo, el operador inicia un diálogo de paz bien articulado, que incluye un análisis social.
- 9) El propósito de todo el ejercicio, la transformación del conflicto se explora a nivel global, social y personal.
- 10) Para lograr la transformación del conflicto en paz es necesario introducir medidas educativas en el contexto (Galtung, 2004).

Galtung y el conflicto entre Perú y Ecuador

Galtung, en la conferencia de paz en Guatemala en 1995 dio una importante contribución a la solución del conflicto entre Ecuador y Perú, dos Estados involucrados en una secular disputa territorial que en siglo XX se materializó en tres conflictos armados.

La primera guerra del siglo XX entre Ecuador y Perú, también llamada “*Guerra del 41*”, se libró entre el 5 y el 31 de julio de 1941. La fricción entre los dos Estados se remonta a su independencia de España, y la de 1941 fue el primero de los tres conflictos que se desataron entre los dos Estados latinoamericanos en el siglo XX. Durante la guerra, Perú ocupó la provincia occidental de El Oro en Ecuador y partes de la provincia andina de Loja, y avanzó hacia la zona amazónica ocupada por Ecuador según un acuerdo de *status quo* firmado en 1936.

La guerra fue concluida por el Protocolo de Río de Janeiro firmado el 29 de enero de 1942 entre los ministros de relaciones exteriores de Perú y Ecuador con la garantía de los Estados Unidos, Brasil, Chile y Argentina, que sancionó algunos movimientos territoriales y, sobre todo, asignados a Perú oficialmente alrededor de 200,000 km² de tierra en el Amazonas.

Dada una cierta supuesta falta de cumplimiento del protocolo, entre los dos Estados hubo dos conflictos más: en 1981 se libró la guerra del *falso Paquisha* y en 1995 la *guerra del Cenepa*; la disputa se resolvió finalmente en 1998 con la firma del llamado pacto de Brasilia (Acta de Brasilia).

El periódico español *El País*, el 27 de octubre de 1998 publica un artículo titulado *Los presidentes de Perú y Ecuador firman la paz en Brasilia y delimitan su frontera*. En el mismo artículo se puede leer que “uno de los puntos de la decisión incluye la creación de dos parques contiguos en la zona limítrofe de la cordillera del Cóndor”.

En este último punto, encontramos la aplicación del método *Transcend* de Galtung en las relaciones internacionales como medio de resolución pacífica de conflictos entre Estados. Dietrich Fischer, colaborador de Galtung y director de la *Transcend University Press*, relata en el libro *Johan Galtung: Pioneer in Peace Research (2013)*, cómo se logró establecer este último acuerdo entre los dos países en conflictos.

Fischer en el libro nos da a conocer algunos detalles sobre cómo Galtung medió entre los dos Estados en conflicto. En el tratado de paz de 1942, después de la guerra fronteriza en 1941, Perú y Ecuador habían trazado la frontera en la Cordillera de los Andes. Más tarde, acordaron que la frontera debía correr a lo largo de la cuenca alta del Amazonas. Pero dependiendo de la lluvia, la cuenca cambiaba de un lado a otro dificultando el “reconocimiento” de la frontera. Desde 1941, Ecuador y Perú habían ya librado tres guerras en este territorio apenas habitado de 500 kilómetros cuadrados y la fuerza aérea peruana ya habían hecho planes para bombardear la ciudad capital de Ecuador, Quito, en un nuevo conflicto que se iría a desencadenar en poco tiempo.

En la conferencia de paz en Guatemala en 1995, Johan Galtung fue invitado a reunirse con el jefe de negociación de la delegación de Ecuador en las conversaciones fronterizas con Perú. Galtung lo escuchó pacientemente mientras él se quejaba de la inflexibilidad y obstinación del Perú. Galtung prestaba mucha atención también en lo que el negociador no decía. El negociador nunca dijo que cada metro cuadrado tenía que ser de un solo país, porque se suponía que era obvio desde el tratado de Westafalia de 1648.

Finalmente, Galtung le preguntó qué pensaba acerca de convertir el asentamiento fronterizo en una zona binacional con un parque natural administrada conjuntamente por ambos países. El jefe de la delegación ecuatoriana dijo: “en 30 años de negociaciones, nunca había escuchado tal propuesta. Es demasiado creativa. Necesitamos 30 años sólo para pensarla y otros 30 años para implementarla. No nos ayuda ahora”. Pero por curiosidad, fue propuesto en la siguiente ronda de negociaciones de paz a la delegación peruana que aceptó con entusiasmo la propuesta. Este punto también condujo a la paz firmada en Brasilia el 27 de octubre de 1998 y demostró como una mediación no violenta e innovadora pueda encontrar terreno fértil en América Latina.

Reflexiones finales

América Latina vivió el llamado desarrollo dependiente, siendo objeto y no sujeto de las relaciones de fuerzas establecidas entre los dos bloques, estadounidense y soviético, en el siglo XX. Sin embargo, podemos destacar que la región está ofreciendo, más que ninguna otra en el mundo, descartando Europa, una dinámica original e innovadora de integración. Después de los conflictos antiguos y nuevos mencionados en este texto ahora el camino de la integración regional parece haber adelantado, con diferencia, otras dinámicas que habían caracterizado las relaciones internacionales en América Latina.

Los Estados han realizados esfuerzos sin precedentes para lograr una mediación que fuera capaz de poner en valor la unión y las peculiaridades de cada uno. En este contexto el

utilizo del método *transcend* podría ser un importante vehículo de éxito para canalizar las intenciones de integración y superación en positivo de las diferencias. En un contexto de integración política regional multinivel como testimoniado por el ALBA¹, MERCOSUR², Comunidad Andina³, UNASUR⁴, entre otras, el método *transcend* se propone como el medio para alcanzar metas de mediación y negociación que apunten al desarrollo de la paz positiva para la población de los estados miembros.

Si bien el ciclo político llamado “Marea rosa” hay llegado quizás a su fin y se vislumbra otro tipo de dinámica de alianzas (PROSUR sustituiría UNASUR) el rumbo hacia el establecimiento de acuerdos regionales siempre más grandes parece trazado. Sin embargo, como hemos podido ver a través de las aportaciones por ejemplo de Villarruel Mora, no han cesado los conflictos y con ellos la violencia. Aquí reside el valor añadido del método desarrollado por Johan Galtung con respecto a otro tipo de mediaciones más “ortodoxas” que llenan el panorama “occidentocéntrico” de las relaciones internacionales. América Latina debería apostar por una mediación que ponga la creatividad y la no violencia en el centro, creando de este modo una nueva tendencia de acercamiento a los conflictos y estableciendo un patrón regional que aporte nueva linfa a la disciplina de las relaciones internacionales.

El método *transcend*, como demostrado en la mediación entre Ecuador y Perú que llevó a la Acta de Brasilia de 1998, ha sido comprobado con éxito en la región. Podríamos definir esta experiencia de fin de siglo XX como un proyecto piloto realizado en Latinoamérica, proyecto que abre camino a la idea de poder establecer una voluntad política y académica para impulsar un nuevo modo de interpretar los conflictos como oportunidades y no como crisis. La trascendencia de los conflictos podría ser de este modo el faro que ilumine en las próximas décadas la política y las relaciones internacionales de la región latinoamericana, un método que estructure los procesos de mediación enfocados en la integración regional.

Los efectos de un cambio de perspectiva sobre la resolución de conflictos y la implementación de políticas que suporten el concepto de paz positiva podrían llevar los Estados de la región a obtener beneficios multinivel con un desarrollo de sus potenciales económicos, sociales y ambientales. Estos efectos no estarían restringidos a las relaciones internacionales o al plano geopolítico ya que podrían repercutir de manera substancial en la calidad de la vida de los ciudadanos y las ciudadanas que habitan la región. La metodología propuesta por Galtung mira a atacar la violencia estructural presente en las sociedades, violencia que impide el pleno desarrollo humano. Adoptar esta metodología como plan de acción intersectorial podría ser el valor añadido para capitalizar el proceso

¹ Alianza bolivariana para América Latina y el Caribe, proyecto fundado el 14 diciembre 2004.

² Mercado Común del Sur, proceso de integración regional fundado en 1991. Estados miembros Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Estados Asociados: Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú y Surinam.

³ Antes de 1996 fue conocida como Pacto Andino o Grupo Andino, y actualmente está conformada por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

⁴ Unión de Naciones Suramericanas, organismo que surgió en 2008 con la firma del Tratado constitutivo de Unasur, el cual entró en vigor en 2011. Integrado originalmente por los doce Estados independientes de Suramérica, en abril de 2018, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay y Perú decidieron suspender su participación en el organismo por tiempo indefinido.

de integración regional y demostrar la viabilidad y la fuerza de esta alternativa que ya dejó su semilla en 1998.

Referencias bibliográficas.

- Almeida, P. (2016). *Neoliberalismo y movimientos populares en Centroamérica*. San Salvador: UCA editores.
- Anrup, R. y Oieni, V. (1999). Ciudadanía y nación en el proceso de emancipación, *Anales. Universidad de Göteborg, Instituto Iberoamericano*, (2), 13-44.
- Carou, H. y Lois, M. (2014). Geografía política de las disputas de fronteras: cambios y continuidades en los discursos geopolíticos en América Latina (1990-2013), *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*. Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia, 23 (2), 45-67.
- Davis, A. (1993). *American Heroine. The life and Legend of Jane Addams*. Chicago: Ivan R. Dee.
- Dietrich, F. (2013). *A brief history of TRANSCEND*. Recuperado de <https://www.transcend.org/history/>
- Fukuyama, F. (1992). *The End of History and the Last Man*. New York: The Free Press.
- Galtung, J:
- (1964). An editorial: what is peace research, *Journal of Peace Research. And editorial*, 1 (1), pp. 1-4.
- (1967). *Theories of Peace - A Synthetic Approach to Peace Thinking*. Recuperado de https://www.transcend.org/files/Galtung_Book_unpub_Theories_of_Peace_-_A_Synthetic_Approach_to_Peace_Thinking_1967.pdf.
- (1984). *Buddismo. Una via per la pace*. Turín: EGA.
- (1987). *Gandhi oggi*. Turín: EGA.
- (2000). *Pace con mezzi pacifici*. Milán: Esperia.
- (2001). *Toward Peaceful Worlds - A Guide to Peace*. Recuperado de https://www.transcend.org/files/Galtung_Book_unpub_Toward_Peaceful_Worlds_-_A_Guide_to_Peace.pdf.
- (2004). *Transcend and Transform: An Introduction to Conflict Work*. London: Paradigm Publishers.
- (2009). *Theories of conflict. Definitions, dimensions, negations, formations*. Recuperado de https://www.transcend.org/files/Galtung_Book_Theories_Of_Conflict_single.pdf.
- Giarracca, N. (2003). De las fincas y las casas a las rutas y las plazas: las protestas y las organizaciones sociales en la Argentina de los mundos “rururbanos”. Una mirada desde América Latina, *Sociologías*. Porto Alegre, 8, 250-283.
- Gohn, M. (2005). *O protagonismo da sociedade civil*. São Paulo: Cortez.
- Gros, C. (1997). *Indigenismo y etnicidad: el desafío neoliberal*. Bogota: Instituto Colombiano de Antropología.

- López, M. (2001). Venezuela después del Caracazo: formas de protesta en un contexto desinstitucionalizado, *Working Paper 287* Oxford.
- Mahuad, J. y Fujimori, A. (1998). *Acta de Brasilia*, Brasilia. Recuperado de <https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=https://www.deperu.com/archivos/acta-de-brasil-peru-ecuador.pdf>.
- Morlino, L. (2014). *La calidad de las democracias en América Latina, informe para IDEA, International IDEA*. Recuperado de <http://www.idea.int/sites/default/files/publications/la-calidad-de-las-democracias-en-america-latina.pdf>.
- Segato, R. (2002). Identidades políticas/Alteridades históricas una crítica a las certezas del pluralismo global, *Revista Runa*. Universidad de Buenos Aires (UBA). Instituto de Ciencias Antropológicas (ICA), 23 (1), 239-275.
- Tommasoli, M. y Zovatto, D. (2014). *El debate sobre la calidad de las democracias en América Latina: 35 años después del inicio de la Tercera Ola en la región*. Costa Rica: International IDEA.
- Villarruel, A. (2014). Tendencias y Patrones de la Violencia Organizada en América Latina 1990-2010 en Medina Núñez, Ignacio y Oliva Campos, Carlos (Coords.). 2014. *Integración, Seguridad y Democracia en América Latina*. ITESO.